

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Máster de Formación Permanente
<b>Número de créditos</b>	60,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	1.365 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Licenciados, Diplomados y Graduados Universitarios. Personas pertenecientes a federaciones deportivas, clubes deportivos, asesores legales en cuestiones relacionadas con el derecho deportivo, miembros de comités de disciplina y/o de apelación, vocales de Tribunales Administrativos del Deporte, abogados, etc. siempre que sean licenciados, diplomados o graduados. Estudiantes a los que les quede menos de un 10 % para obtener su título de grado, condicionados a la obtención del título en el mismo año académico.
<b>Modalidad</b>	On-line
<b>Lugar de impartición</b>	Online
<b>Horario</b>	Online

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social
<b>Dirección</b>	Remedios Roqueta Buj Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València. Alberto Palomar Olmeda Socio de Broseta Abogados, Área de Derecho Público

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 15/01/2024
<b>Fecha inicio</b>	Enero 2024
<b>Fecha fin</b>	Diciembre 2024

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## 1. El Marco Jurídico Internacional y Nacional del Deporte

1. La estructura piramidal del deporte federado: las organizaciones deportivas internacionales
  - 1.1. El Comité Olímpico Internacional
  - 1.2. La Federaciones deportivas internacionales
2. Derecho internacional y deporte. Instrumentos e iniciativas
  - 2.1. Planteamiento general
  - 2.2. La UNESCO
  - 2.3. El Consejo de Europa
3. La Unión Europea. Derecho Comunitario y deporte. La "especificidad del deporte"
4. El modelo deportivo español
  - 4.1. Antecedentes de la intervención pública sobre el deporte en España
  - 4.2. El deporte en la Constitución Española
  - 4.3. Aspectos generales de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte. La arquitectura del modelo español de intervención pública en el deporte
5. La estructura financiera de las federaciones deportivas Españolas
6. Un problema horizontal que toma fuerza: el derecho de la competencia
7. Aproximación metodológica y de contexto a la ordenación jurídica de la actividad deportiva

## 2. La Organización Pública y Privada del Deporte

1. El papel de las Administraciones públicas en materia deportiva. El aspecto organizativo
  - 1.1. Organización estatal: el Consejo Superior de Deportes
  - 1.2. Organización autonómica. El modelo organizativo genérico que se proyecta en las Comunidades Autónomas
  - 1.3. La organización deportiva de la Administración local
2. Las Federaciones deportivas

3. Las asociaciones de clubes
4. Las ligas profesionales
5. Organización y funcionamiento de las ligas profesionales
6. Los convenios de coordinación con las Federaciones deportivas
7. La solución de conflictos
8. Las asociaciones de ligas y su funcionalidad
9. Modelos internacionales

### 3. Las Asociaciones Deportivas Privadas

---

1. El régimen jurídico asociativo del deporte. Marco general
  - 1.1. El derecho fundamental de asociación y su proyección sobre las entidades deportivas
  - 1.2. La distribución de competencias en el asociacionismo deportivo entre el Estado y las Comunidades Autónomas
  - 1.3. Régimen jurídico del asociacionismo. Marco legal y principales líneas jurisprudenciales
2. El régimen jurídico asociativo del deporte. Marco especial
  - 2.1. Los clubes deportivos
  - 2.2. Las sociedades anónimas deportivas
  - 2.3. Otros entes
  - 2.4. Especial referencia al marco autonómico
3. La solvencia de las entidades deportivas
  - 3.1. El Fair Play Financiero de la UEFA
  - 3.2. La Licencia UEFA y el Fair Play Financiero
4. Cuestiones de actualidad en el asociacionismo deportivo (ii): el buen gobierno

### 4. El Régimen Laboral del Deporte Profesional (I)

---

1. El proceso de laboralización de la relación contractual de los deportistas profesionales
2. El carácter especial de la relación laboral de los deportistas profesionales
3. La normativa aplicable
4. El ámbito de aplicación del Real Decreto 1006/1985
5. El ingreso del deportista en el club o entidad deportiva
  - 5.1. La capacidad para contratar como deportista profesional
  - 5.2. La capacidad para trabajar como deportista profesional
  - 5.3. La libertad de contratación de los clubes
  - 5.4. Los tratos preliminares y la promesa de contrato
  - 5.5. La formalización del contrato de trabajo
  - 5.6. El período de prueba
5. La duración del contrato de trabajo y las modalidades de contratación
6. El tiempo de trabajo y los períodos de descanso
  - 6.1. La jornada de trabajo
  - 6.2. El descanso semanal
  - 6.3. Las fiestas laborales
  - 6.4. Las vacaciones
  - 6.5. Los permisos retribuidos
7. El salario
  - 7.1. El salario y las percepciones extrasalariales
  - 7.2. El sistema y la estructura salarial
  - 7.3. La cuantía salarial
  - 7.4. Las reclamaciones de cantidad
  - 7.5. La protección del salario

### 5. El Régimen Laboral del Deporte Profesional (II)

---

1. Otros derechos y obligaciones de las partes contratantes
2. El régimen disciplinario: faltas y sanciones
3. Las vicisitudes de la relación laboral
  - 3.1. La suspensión del contrato de trabajo
  - 3.2. Las cesiones temporales
  - 3.3. La transmisión de empresas deportivas
4. La extinción del contrato de trabajo
  - 4.1. Las causas de extinción del contrato
  - 4.2. La resolución del contrato por voluntad del club o entidad deportiva
  - 4.3. La resolución por voluntad del deportista profesional
  - 4.4. La extinción del contrato por muerte o lesión que produzca en el deportista incapacidad permanente total o absoluta o gran invalidez
  - 4.5. La extinción por la voluntad conjunta del deportista y del club o entidad deportiva
  - 4.6. Los Fondos de Inversión y la extinción de los contratos de trabajo deportivo

### 6. El Régimen Laboral del Deporte Profesional (III). El Régimen Jurídico de los deportistas aficionados y de elite, árbitros y jugadores profesionales de videojuegos. La Seguridad Social de los deportistas.

---

1. Los derechos colectivos de los deportistas profesionales
2. La tutela de los derechos laborales de los deportistas profesionales
3. El régimen jurídico de los deportistas aficionados.
4. El régimen jurídico de los deportistas de élite.
5. El régimen jurídico de los árbitros
6. El régimen jurídico aplicable a los jugadores profesionales de videojuegos
7. La protección social de los deportistas profesionales: seguridad social obligatoria y seguridad social complementaria

## 7. Régimen disciplinario, electoral, dopaje y violencia en el deporte. La Responsabilidad civil en el Deporte

---

1. Introducción
2. Régimen disciplinario
3. Régimen electoral
4. La lucha contra el dopaje en España
  - 4.1. La organización administrativa en la lucha contra el dopaje
  - 4.2. El procedimiento de control del dopaje
  - 4.3. El régimen de infracciones y sanciones
  - 4.4. El procedimiento disciplinario
  - 4.5. El régimen de recursos
  - 4.6. Los controles de dopaje internacionales
  - 4.7. La lista de sustancias prohibidas
  - 4.8. El dopaje y el ámbito penal
  - 4.9. La AMA y su reglamentación
    - 4.9.1. La Agencia Mundial Antidopaje y su normativa
    - 4.9.2. El Código Mundial Antidopaje
5. La violencia en el deporte
6. La responsabilidad en el ámbito deportivo
  - 6.1. La responsabilidad civil de los organizadores de eventos deportivos
  - 6.2. La responsabilidad civil en la práctica de deportes

## 8. La explotación económica del deporte

---

1. La comercialización y explotación de los derechos de imagen
2. Los derechos audiovisuales
3. La publicidad asociada al deporte
4. El patrocinio deportivo y el mecenazgo
5. La titularidad y la explotación de los derechos de todo orden de las ligas profesionales
6. La Ley Concursal y las especialidades en el concurso de las entidades deportivas
7. La gestión y explotación de instalaciones deportivas
  - 7.1. Instalaciones públicas
  - 7.2. Instalaciones privadas
- Organización y gestión de eventos deportivos
8. El juego asociado al deporte

## 9. La Fiscalidad del Deporte

---

1. El régimen de tributación de las rentas derivadas de la relación laboral de carácter especial de los deportistas profesionales como rendimientos del trabajo en el IRPF
2. La tributación de las rentas derivadas de los derechos de imagen
3. La tributación de las indemnizaciones por extinción de la relación laboral
4. La tributación de las aportaciones y prestaciones de las mutualidades de previsión social de deportistas profesionales
5. La aplicación del régimen especial de impatriados a los deportistas que trasladan su residencia fiscal a España por motivos laborales

## 10. La solución de conflictos en el deporte y el Derecho Penal del Deporte. La representación e intermediación en el deporte

---

1. La resolución de conflictos mediante el arbitraje en el deporte
  - 1.1. Tipología de los conflictos deportivos
  - 1.2. El Arbitraje deportivo
    - 1.2.1. El Arbitraje deportivo en España (Tribunal Español de Arbitraje Deportivo)
    - 1.2.2. El Arbitraje deportivo a nivel internacional
- El Tribunal Arbitral del Deporte
- Otros tribunales arbitrales en el deporte
2. La disciplina en el deporte: nacional e internacional
3. La responsabilidad penal de los deportistas, organizadores de las competiciones deportivas, etc.
4. La representación e intermediación en el deporte
  - 4.1. Los agentes de jugadores FIFA
  - 4.2. Los agentes de jugadores RFEF

## 11. Trabajo Fin de Máster

---

El trabajo se desarrolla al final del máster y sobre cualquier aspecto del temario del mismo. Los profesores responsables proponen al inicio del máster un listado de temas susceptibles de desarrollo en el TFM.

## PROFESORADO

---

### María José Aradilla Marqués

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València..

### Juan de Dios Crespo Pérez

Vicepresidente. Ilustre Colegio de Abogados de Valencia - ICAV

### María Celia Fernández Prats

Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

**Miguel María García Caba**

Director de Asesoría Jurídica de la Real Federación española de fútbol. Doctor en Derecho

---

**María Amparo García Rubio**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

**Mercedes López Balaguer**

Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.

---

**Beatriz Montes Sebastián**

Letrada de la Universitat Politècnica de València

---

**Alberto Palomar Olmeda**

Socio de Broseta Abogados, Área de Derecho Público

---

**Pablo Pedrajas Quiles**

Director área fiscal. Despacho Abdón Pedrajas y Molero. Abogado. Economista..

---

**José Rodríguez García**

Abogado. Master en Derecho del deporte..

---

**Juan Pío Roqueta Buj**

Universal Cerámica SL (Unicer). Director Financiero y de Administración. Universidad Jaume I. Profesor asociado del Grado de Administración y Dirección de Empresas (Departamento de Finanzas y Contabilidad)

---

**Remedios Roqueta Buj**

Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.

---

**Tomás Sala Franco**

---

**Gemma Sala Galvañ**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

---

**María del Carmen Tatay Puchades**

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

**Ramón Terol Gómez**

Profesor/a Titular de Universidad. Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante

---

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

El Derecho es una materia educativa muy variada, la cual extiende sus ramas hasta abarcar gran número de facetas en las que se desenvuelve el ser humano, y el deporte no es la excepción. El deporte es una actividad extendida de forma masiva en todo el mundo, por lo que es necesario que cuente con una regulación y una normativa, tanto en la actividad deportiva profesional como en los espectáculos deportivos. Atendiendo a esta necesidad, la Universitat de València oferta el Máster Propio en Derecho Deportivo.

Para quien tenga el grado en Derecho y esté en busca de una especialización con gran salida laboral, el Máster Propio en Derecho Deportivo es una alternativa muy deseable. Se trata de aplicar el conocimiento que se tiene en régimen jurídico en el ámbito deportivo. Convertirse en abogado deportivo o en un experto en este tipo de Derecho tiene diversas ventajas y proporciona a los participantes las siguientes salidas laborales:

- Mediar en las relaciones laborales y profesionales de los deportistas.
- Tener los conocimientos necesarios para poder negociar diferentes contratos deportivos, desde contrataciones hasta traspasos.

- Asesorar en Derecho deportivo en empresas, clubes o instituciones.

- Contar con la experiencia necesaria relacionada al patrocinio deportivo y los derechos de imagen.

- Conocer la normativa internacional en cuanto al deporte se refiere, incluyendo diferentes procedimientos de tribunales especializados, como el TAS (Tribunal de Arbitraje Deportivo).

Con el master se obtiene una formación que permite trabajar en:

- El área jurídica, tanto de despachos especializados en Derecho Deportivo como en los despachos más generalistas que cuenten con esta oferta de servicios.

- En la asesoría jurídica de las Entidades Deportivas tanto privadas como públicas (Federaciones, Ligas Profesionales, etc.).

- En la asesoría jurídica de las organizaciones representativas de los deportistas profesionales.

- En el asesoramiento jurídico a las Administraciones Públicas y parapúblicas.

Sin lugar a duda, el Máster Propio en Derecho Deportivo ofrece un magnífico programa de posgrado para aquellos profesionales en Derecho que deseen realizar una especialización en esta área que cada vez es más rica y compleja. Para el ejercicio de las competencias específicas de Derecho, habrá que contar con la titulación correspondiente. Además, permite crear una red de

contactos que ayudará a tener un desarrollo profesional exitoso en el mundo del deporte.

El Máster Propio en Derecho Deportivo lleva más de una década impartándose en la Universitat de València y entre las materias de estudio encuentras el marco jurídico internacional y nacional del deporte, la organización pública y privada del deporte, las asociaciones deportivas privadas. Asimismo, se analiza el régimen laboral del deporte profesional, incluyendo a deportistas aficionados y de élite, así como la seguridad social de los deportistas, el dopaje en el deporte, la explotación publicitaria y la fiscalidad, además de la solución de conflictos en el ámbito y el Derecho penal del deporte.

Dentro del Máster Propio en Derecho Deportivo se proporciona un amplio conocimiento en la asesoría jurídica que abarca entidades deportivas, despachos especializados en derecho deportivo, organizaciones, administraciones públicas y privadas deportivas, etc.

De esta forma, al finalizar el Máster Propio en Derecho Deportivo el alumnado cuenta con herramientas y mecanismos prácticos y conceptuales con todo lo relacionado con el ámbito deportivo de naturaleza pública y privada en todos sus esquemas. Además, tendrá a su disposición el Aula Virtual con todo el material didáctico que requiera, así como diferentes recursos adicionales como materiales multimedia, vídeos, archivos, diapositivas, galerías de imágenes, etc.

Beneficios de realizar el Máster Propio en Derecho Deportivo:

1. Formar en el Derecho Deportivo a los diferentes operadores del mundo deportivo: agentes deportivos (FIFA, UEFA), abogados autónomos especializados, abogados en bufetes jurídicos relacionados con el Derecho deportivo, empleados y asesores de federaciones, ligas, etc.
2. Al ser un máster online, el horario es 100% compatible con la actividad profesional.
3. Al ser el Derecho Deportivo de un área relativamente actual, no hay saturación de profesionales en el sector.

## METODOLOGÍA

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de ADEIT, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren. El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a internet y desde cualquier navegador web y sistema operativo.

### MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS

El alumnado tiene a su disposición en el Aula Virtual todos los materiales didácticos (lecciones, presentaciones powerpoint locutadas, etc.) y las pruebas de evaluación (cuestionarios tipo test y casos prácticos) que componen el programa del curso. También contará, en su caso, con un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia: Tutorías online, Videoconferencias, materiales multimedia, vídeos a través de un servicio de videostreaming, archivos Powerpoint, archivos PDF, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc. que serán herramientas de apoyo para profundizar en los conocimientos del curso.

Además de los materiales didácticos proporcionados por cada equipo docente, los estudiantes tendrán acceso a todos los recursos electrónicos de las bibliotecas de la Universidad de Valencia.

### COMUNICACIÓN CONSTANTE

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats, la mensajería interna y las tutorías online.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones. También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles; el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Se ofrece también la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de un CHAT y las TUTORÍAS ONLINE. El mecanismo del chat es útil cuando varios participantes deseen debatir sobre un tema en concreto de un modo simultáneo y síncrono.

El Aula Virtual de ADEIT dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos, discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias. Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

### EVALUACIÓN CONTINUA

Para garantizar el aprovechamiento del curso, se aplica un sistema de evaluación continua, que servirá para comprobar en qué medida el alumnado asimila los conocimientos estudiados, y su rendimiento en las distintas materias.

Con carácter general se valorará, además de la participación y el trabajo en equipo, la profundidad de las intervenciones en los foros, así como el conocimiento adquirido y demostrado a través de la realización de pruebas tales como cuestionarios tipos test, casos prácticos, actividades de desarrollo, etc.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos y estándares de aprendizaje y dedicación establecidos por los diferentes docentes del curso.

### SOPORTE PERSONALIZADO

El alumnado está acompañado por un conjunto de personas, servicios y recursos que le atienden y están a su disposición para facilitarle el aprendizaje.

Este colectivo incluye varias figuras, desde el Responsable académico del curso o Director del mismo, los autores de contenidos, los/las tutores/as, coordinadores del desarrollo del curso, dinamizadores y hasta el Equipo Técnico. Todos ellos participan de un modo relacionado en los procesos docentes en entornos virtuales.

Aunque es el propio alumno el que gestiona su tiempo y planifica su ritmo de estudio, todo este equipo de soporte le ayudará a que aproveche con éxito el curso, atendiendo cualquier consulta sobre metodología, plan docente y guiando su trabajo diario.